

Denuncian anomalías en apoyo para Pymes (Reforma 24/11/11)

Denuncian anomalías en apoyo para Pymes (Reforma 24/11/11) De acuerdo con las reglas de operación de la SE, los organismos intermedios que reciben recursos públicos deben tener 3 años constituidos Verónica Gascón Ciudad de México (24 noviembre 2011).- Una denuncia interpuesta ante el órgano interno de control de la Secretaría de Economía revela irregularidades en la entrega de recursos de la subsecretaría para las Pymes para la creación de Centros México Emprende (CEM). El documento, dirigido a Gloria Elia Sánchez Roldán, titular de la unidad, asegura que la asociación civil Círculo Emprendedor recibió el año pasado más de 193 millones de pesos a través del Fondo Pyme, con la finalidad de establecer 65 Centros México Emprende y 200 módulos México Emprende, pero argumenta que no se cumplió el objetivo. Círculo Emprendedor está formada por directivos en funciones de Canacintra, e incluso por Mario Sánchez, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, quien funge como secretario. Pero a su vez, las propias cámaras empresariales también actúan como organismos intermedios y se les canalizan recursos del mismo Fondo Pyme. Tan sólo Canacintra recibió el año pasado 53 millones de pesos, distribuidos en varias de sus delegaciones en el País. Consultado sobre la denuncia, Humberto Jaramillo, presidente de Círculo Emprendedor y coordinador general de asesores de Canacintra, dijo que esta asociación es un facilitador en la distribución de los recursos. "Círculo Emprendedor es el organismo intermedio cuyos beneficiarios son los organismos empresariales, léase Canacintra, Concanaco, Coparmex, Mujeres Empresarias y son los organismos que han sido beneficiados con un centro o módulo de México Emprende. Los verdaderos beneficiarios son los organismos empresariales", señaló Jaramillo. De acuerdo con las reglas de operación de la Secretaría de Economía, los organismos intermedios que reciben recursos públicos deben tener por lo menos tres años constituidos, pero en el caso de Círculo Emprendedor se creó en 2010. Miguel Marón, subsecretario para la Pequeña y Mediana Empresa, explicó que esta condición se estableció en las reglas de operación que operan a partir de 2011 y por ello no le aplican a la asociación. Defendió la entrega de recursos a dichos organismos y negó cualquier conflicto de interés. "Nada puede hacer más transparente la operación de los Centros México Emprende que la participación de los mismos organismos cúpula del sector privado, porque es precisamente en las cámaras empresariales en donde se ubican las instalaciones de los CEM", dijo. Explicó que los recursos para los CEM los solicita el propio Círculo Empresarial y la Secretaría evalúa los proyectos. Marón Manzur dijo que esta asociación ha cumplido con sus objetivos, pero no dio detalles sobre sus metas y en qué medida han avanzado en su realización.